Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Junio de 1996

Expte. No 8.079/96

RES. No 154/96

VISTO:

La solicitud interpuesta por la alumna, Srta. Claudia Marcela Sayavedra, L.U. No 204.111, en el sentido de obtener reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa., con las que corresponden al Plan de Estudio de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

Los informes de las cátedras respectivas (fs. 25 vta. y 26), y el dictamen de la Comisión de Carrera que corre a fs. 26;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Otorgar, a la alumna, Srta. Claudia Marcela Sayavedra, L.U. No 204.111, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa., para la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad, según se detalla:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS (carrera actual-Fac. Cs. Exactas)		CONTADOR PUBLICO NACIONAL (carrera de origen-U.N.Sa.)
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Algebra Superior y Matemática I
ANALISIS MATEMATICO I	por	Anál. Mat. I y Anál. Mat. II
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	por	Principios de Administración

Son: 3 (tres) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Ciencias Exactas

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS